



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 1791-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 14/06/2018

Señor (es) : INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA

Dirección : MANUEL BARROS BORGÑO N 430 Rut : 79.561.770-1

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152211999 Cargo Prog : 4002025 IMAGENES DIAGNOSTICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/06/2018 -- Fecha de despacho : 18/06/2018 N° Pedido 797 N° Solicitud 31 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. CAROLINA HORMAZABAL

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	RADIOGRAFIA DE PELVIS	6.000,00	18.000
48	RADIOGRAFIA DE TORAX	14.000,00	672.000
2	RADIOGRAFIA DE TORAX SIMPLE	8.000,00	16.000
	REGULARIZA COMPRA		
Son: Son: SETECIENTOS SEIS MIL PESOS .-		NETO	706.000
Observación: EXAMENES DE IMAGENES DIAGNOSTICAS#PEDIDO 797 OC 1791		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	706.000
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>706.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1